



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

EXP-UNC: 0036921/2018

VISTO:

La nota presentada por Direcciones de las Carreras de la FCQ, Prosecretaría de Graduados y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, solicitando se considere realizar el 3º Encuentro de Estudiantes y Egresados de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se espera continuar contribuyendo con las acciones de la Facultad de Ciencias Químicas tendientes al fortalecimiento del ingreso, permanencia y egreso de sus estudiantes.

Que se han identificado diversas situaciones estudiantiles que contribuyen problemáticas propias de los diferentes ciclos de las carreras de la Facultad.

Que este encuentro busca brindar información sobre las orientaciones de cada carrera y competencias desarrolladas en cada una, fomentando el conocimiento de las áreas de inserción profesional de las mismas y destacando la utilidad de los conocimientos básicos para el ejercicio profesional.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º: Aprobar la realización del 3º Encuentro de Estudiantes y Egresados de la Facultad de Ciencias Químicas los días 13, 14 y 15 de Agosto de 2018 con la participación de los siguientes disertantes:

Dra. Cecilia Sobrero.
Farm. Esp. Patricia Sierra.
Dra. Alvaro Jiménez Kairuz.
Bioq. Laura Oviedo.
Bioq. Carola Romanini.
Dra. Valeria Amé.
Dra. Ana Laura Portela.
Dr. Iván Cabanillas.
Dra. Yamile Jalit.
Lic. Luis Vaggione.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Artículo 2º: Declarar de interés académico la realización de la citada actividad.

Artículo 3º: Integrar la Comisión Organizadora con los siguientes miembros:

Secretaría de Asuntos Estudiantiles.
Bioq. Mara Parello.

Prosecretaria de Graduados.
Bioq. Esp. César Collino.

Direcciones de las Carreras con egresados de la Facultad.
Lic. en Química: Dra. Patricia Ortiz.
Farmacia: Dra. Marcela Longhi.
Bioquímica: Dra. Graciela Panzetta.

Comisión Asesora de Seguimiento Pedagógico.
Dr. Javier Sánchez Rosa.

Artículo 4º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº: **636**
MP/ss


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC